

Escuela Oficial de Idiomas de La Laguna

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	
Teléfono	Matriculado en el año	IDIOMA – NIVEL - GRUPO

EXPONE:

Que está en desacuerdo con la calificación obtenida en la Prueba de Certificación de Nivel \_\_\_\_\_ del idioma \_\_\_\_\_ en las partes de:

- Comprensión Lectora
- Comprensión Auditiva
- Expresión e Interacción Escrita
- Expresión e Interacción Oral

Esta reclamación se basa en el siguiente motivo:

- Los objetivos, contenidos, procedimientos e instrumentos de evaluación, así como los criterios de evaluación aplicados en las pruebas de certificación no se adecuan a lo fijado en los currículos respectivos de cada nivel e idiomas o a las normas reguladoras de las mismas.

SOLICITA:

Que el Departamento de Coordinación Didáctica revise la calificación de la prueba y, si procede, rectifique la calificación.

En La Laguna, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma:

**SR. DIRECTOR DE LA EOI DE LA LAGUNA**

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

. El plazo para presentar una reclamación es de dos días hábiles contados a partir de la publicación de las calificaciones.

- El Departamento de Coordinación Didáctica le responderá por escrito en un plazo de dos días hábiles contados a partir de la fecha de entrega de la reclamación. Deberá recoger la respuesta a la reclamación en la portería del centro.

- En caso de persistir desacuerdo en la resolución puede presentar otra reclamación a la Dirección Territorial de Santa Cruz de Tenerife a través de otro escrito dirigido al Director de la EOI de La Laguna. Puede solicitar dicho formulario en la portería del centro.

